



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión Agenda 2030
Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

29 de octubre de 2021

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANIBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.- Muy buenas tardes a todos quienes nos siguen a través de los canales institucionales digitales del Congreso de la Ciudad de México, muy buenas tardes a la diputada Valeria Cruz, al diputado Miguel Macedo, damos inicio a la sesión de instalación de la Comisión Agenda 2030 por lo que solicito al diputado Secretario, pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Con gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Cáñez Morales Aníbal: *presente*.

Diputada Cruz Flores Miriam Valeria.

¿No nos escuchas; Valeria? Voy a continuar, pero sí está presente en pantalla.

Diputado Díaz Polanco Héctor:

Diputada Larios Pérez Tania:

Diputado Macedo Escartín: *presente*.

Diputado Presidente, se encuentran en este momento presente: 3 diputadas y diputados.
Hay quórum para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que existe (ininteligible) horas con 30 minutos del día 29 de octubre del 2021, se declara abierta la presente sesión de instalación. Por lo que le solicito al diputado Secretario, dé cuenta del orden del día y consulte a las y los integrantes si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

Orden del día de la sesión de instalación del viernes 29 de octubre del 2021.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
- 4.- Lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la primera modificación de la integración de comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
- 5.- Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento del diputado Aníbal Alejandro Cárdenas Morales, Presidente de la Comisión Agenda 2030.
- 7.- Pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Declaratoria de la clausura de la sesión de instalación de la Comisión Agenda 2030.

Diputado Presidente, se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, es la lectura del acuerdo CCMX/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Por favor le solicito dé lectura únicamente a la parte resolutive del acuerdo que hace referencia a la integración de esta Comisión y los subsecuentes.

EL C. SECRETARIO.- Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos y asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de éstos en el Congreso, propone la integración de Comisiones y Comités de la siguiente manera:

Comisión Agenda 2030:

Presidencia	Luis Alberto Chávez García	PAN.
Vicepresidencia	Miriam Valeria Cruz Flores	MORENA.
Secretaría	Miguel Ángel Macedo Escartín	MORENA.
Integrante	Héctor Díaz Polanco	MORENA.
Integrante	Tania Nanette Larios Pérez	PRI.

Segundo.- La totalidad de Comisiones Ordinarias y Comités deberán de llevar a cabo su sesión de instalación vía remota a más tardar el 29 de octubre del 2021.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de Comisiones Ordinarias y Comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México relativo a la primera modificación de la integración de Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Por favor solicito dé lectura únicamente a la parte resolutive del acuerdo mencionado.

EL C. SECRETARIO.- Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, propone la primera modificación de la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités para quedar como sigue:

Comisión Agenda 2030:

Presidencia Aníbal Alejandro Cárdenas Morales.

Segundo.- Comuníquese a la Presidencia de la Mesa Directiva para que se someta a consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Tercero.- Una vez aprobado por el pleno del Congreso comuníquese el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 27 días del mes de octubre del 2021.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el relativo a la declaratoria de instalación de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Les pido por favor ponernos de pie para hacer la declaratoria de instalación.

Con base a lo mandatado por el pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, en sesión de fecha 14 de octubre de 2021 en el que fue aprobado el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política y el posterior Acuerdo

CCMX/II/JUCOPO/20/2021 de la Junta de Coordinación Política referente a la integración y posterior modificación de las Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 14 horas con 38 minutos del día 29 de octubre de 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Agenda 2030.

Muchas gracias, diputada y diputado.

Diputado Secretario, por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el correspondiente al pronunciamiento de usted, diputado Presidente de la Comisión de la Agenda 2030.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

El día de hoy la globalización es un marco indiscutible para todos los hechos que se producen en el nuevo orden internacional.

La globalización es un fenómeno que abarca términos políticos, tecnológicos, culturales y económicos.

La sociedad y por tanto los países se encuentran interconectados, de tal manera que los eventos que suceden en una parte del mundo tienen cada vez mayor efecto en los pueblos y sociedades del resto del planeta.

La Agenda 2030 fue concebida como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Esta agenda debe ser implementada por todos los países, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que deben alcanzarse en el transcurso de los siguientes diez años. Los objetivos planteados son universales y afectan desde lo local al mundo entero, con un carácter integrador e indivisible.

Estoy cierto que desde este Congreso, con voluntad y altura de miras, podemos aportar nuestro esfuerzo por la construcción de una mejor sociedad.

Lo concebido en el plano supranacional encuadra perfectamente con las metas que cada uno... *(Corte de audio)* partidista, ya que hablamos de temas que se integran en una universalidad.

Temas como el respeto a los derechos humanos, al estado de derecho, el acceso a la justicia, la igualdad, la no discriminación, donde se respeten todas las razas, el origen étnico, la diversidad cultural, es parte de esta agenda y todas las fuerzas políticas aquí representadas también hacen suyos estos postulados.

La búsqueda de la prosperidad compartida en nuestra ciudad, una ciudad en la que las mujeres y las niñas crezcan libres de violencia, gocen de plena igualdad, que se eliminen los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impidan su empoderamiento, son temas de la Agenda 2030 que podemos y debemos traer a las políticas públicas en la Ciudad de México.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible son alcanzados desde lo local, con una voluntad para producir los cambios necesarios, integrando desde un punto de vista transversal aquellas políticas que contribuyen a mejores acciones y accesos a la ejecución y a vivir cada uno de nuestros derechos.

Desde el Congreso de la Ciudad de México debemos abrir un espacio de reflexión sobre las oportunidades que nos brinda esta Agenda 2030. Con una visión multidisciplinaria de los planes y políticas podemos consolidar el desarrollo sostenible local, traduciendo esto en un plan estratégico que prevea un marco de acción para los productos legislativos que desde este Congreso se impulsen.

Instrumentos internacionales impactan directamente en la forma en que construimos las políticas públicas en esta capital. Por ejemplo, la nueva Agenda Urbana da la pauta a los objetivos que integran estos parámetros de desarrollo social sostenible, buscando que sea seguros, inclusivos y resilientes en la Constitución de la Ciudad de México.

Compañeras y compañeros diputados:

Tenemos frente a nosotros el reto de asumir una responsabilidad global. Los alcances y contenidos de la Agenda 2030 impactan directamente en nuestras vidas y sobre todo en nuestro futuro.

Los invito a tomar el compromiso y que juntos sentemos las bases de la construcción de lo que es una ciudad de futuro.

Muchas gracias, diputada y diputado.

A continuación le solicito al diputado Secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, es el pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión de la Agenda 20-30.

EL C. PRESIDENTE.- En ese sentido pregunto a las y los diputados integrantes si desean hacer uso de la palabra, haciendo del conocimiento que para efecto de tener el mejor orden posible podrán hacerlo hasta por 3 minutos.

Diputada Valeria.

LA C. DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Gracias, diputados. Buenas tardes.

Antes que nada, me gustaría felicitarte, diputado Presidente, por esta enorme tarea que tenemos y que estoy segura que vas a presidir de la mejor manera y como lo comentaste, sin tintes partidistas, son temas que nos competen a todas y a todos y que estoy segura que vamos a sacar a flote. De verdad que te envió una calurosa felicitación por la instalación de esta Comisión.

Saludo también al diputado Miguel Ángel Macedo, Secretario de esta Comisión, y que el diputado ya le ha dado seguimiento a algunos temas, no conozco tu trabajo, diputado, pero estoy segura que por eso usted está aquí porque va a encabezar muy bien esta Comisión, con iniciativas, con puntos de acuerdo y con todo el trabajo que tengamos que hacer.

El destino nos está alcanzando, el momento que los científicos nos habían advertido está cada vez más cerca. Nuestro planeta está cambiando y ya no se puede negar, los que vivimos en la ciudad lo hemos comprobado con las lluvias cada vez más intensas, las sequías más prolongadas y atípicas, los inviernos son menos fríos y los veranos cada vez son más calurosos.

El momento de actuar es ahora o mañana será demasiado tarde. Ahí es donde radica la importancia de esta Comisión, pues en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 20-30 encontraremos metas que de alcanzarlas nos ayudarán sino a prevenir y sí aminorar las consecuencias causadas por el cambio climático que está causando graves estragos en la agricultura, el medio ambiente, en la flora, la fauna y en lo catastrófico que se han vuelto los fenómenos climáticos como los huracanes y los ciclones.

Los objetivos no son cosa menor, son grandes metas que se lograrse representarán bienestar a muchos habitantes en nuestra sociedad y dejaremos un mundo mejor para las

generaciones venideras. Por ello invito a todos los miembros de esta Comisión, a enfrentar los retos que representan los objetivos de desarrollo sostenible con una mente abierta, adaptable, a salir de nuestras zonas de confort, para poder encontrar las soluciones y propuestas que nos llevarán a cumplir con la Agenda 20-30, que se deberá impulsar no solamente en la ciudad, sino en todo el planeta.

Reitero mi compromiso con esta Comisión a que mi participación siempre, en todo momento será positiva y propositiva, dispuesta para serles útil y una vez más deseo el mayor de los éxitos en todos los trabajos que realicemos en esta II Legislatura y en esta Comisión de Agenda 20-30.

Enhorabuena, diputado Presidente y diputado Secretario.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Valeria, agradezco sus palabras y la disposición a trabajar.

El diputado Miguel Macedo.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias.

Buenas tardes a las personas legisladoras que integran esta Comisión legislativa. Saludo a la ciudadanía que nos sigue por redes sociales y a las organizaciones de la sociedad civil que nos han acompañado en distintos momentos a fin de que este poder constitucional trabaje tomando en cuenta los objetivos del desarrollo sostenible para el mundo. Hoy tiene enfrente un gran logro que es la creación de esta Comisión.

En primer lugar, quiero felicitar al diputado Aníbal Cádiz por haber sido nombrado Presidente de esta Comisión legislativa. Tengo el honor de haber sido medio de la sociedad civil para proponer la creación de este legislativo y haber encontrado eco en la Junta de Coordinación Política. Desde mi particular punto de vista, esta Comisión es un avance para trazar de manera transversal las acciones en todos los ámbitos de este Poder Legislativo.

Hoy el Congreso de la Ciudad de México se encuentra en un gran reto y responsabilidad, pues aún tenemos pendientes asuntos para garantizar un marco jurídico que garantice el ejercicio de los derechos consagrados en nuestra Carta Magna local.

Nuestra Constitución Política de la Ciudad de México es considerada un documento de avanzada y alienado con los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las

Naciones Unidas. Es por eso que nosotros como personas legisladoras debemos de trabajar y generar leyes desde una perspectiva de derechos.

Me permitiré mencionar brevemente algunas de las propuestas que realizamos en la Legislatura pasadas respecto a este tema, lo anterior para conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión y así poderle dar seguimiento al trabajo realizado e impulsar nuevas iniciativas con perspectiva Agenda 2030.

Hicimos un llamado al Gobierno de la Ciudad de México que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum para que hiciera del conocimiento de este Congreso a la ciudadanía en general las acciones que realizaba para alinear un plan de gobierno con Agenda 2030, lo anterior con la finalidad de promover la socialización y promoción de esta agenda entre la ciudadanía y así construir una visión de ciudad sostenible, por lo que nos percatamos que este gobierno tiene una clara visión y es responsable con los ejes de acción de la agenda 2030, mismos que son la erradicación de la pobreza, el cuidado del medio ambiente y la inclusión de todas las personas que habitan.

En segundo lugar, propusimos ante esta Soberanía la capacitación en los temas de Agenda 2030 a todo el personal, incluyendo a las siguientes personas: asesores, titulares de las secretarías técnicas, personal administrativo y por supuesto a las personas legisladoras. Desafortunadamente por motivos de la pandemia de *covid-19* este punto quedó solo en firma del convenio, pero ya contamos con el plan de la capacitación que con gusto compartiremos a esta Comisión para poderla concretar.

Me permito aprovechar que el diputado Héctor Díaz Polanco es parte de esta Comisión legislativa y solicitarle su apoyo para retomar el convenio de colaboración con la ONU, México y el Congreso de la Ciudad de México, ya que en su persona como presidente del Poder Legislativo quien tiene que hacer las gestiones ante la ONU con dicho convenio se pretende lo siguiente: tener un asesoramiento continuo y una mediación de avance respecto a los trabajos de este órgano en materia de sostenibilidad urbana.

Para dicho plan de capacitación se contempla la participación de organizaciones y asociaciones civiles juveniles que trabajan muy bien en este tema y que además cuentan con la experiencia necesaria, pues son las personas jóvenes las principales impulsoras de estos temas de sostenibilidad.

Por último, propuse al inicio de esta Legislatura por medio de un punto de acuerdo para hacer un llamado a las diputadas y diputados de este Congreso a que nuestra actividad

legislativa y enlace con la ciudadanía contemplé con los cuerpos de sus trabajos la hoja de ruta de agenda 2030 para el desarrollo sostenible y así dar cumplimiento a este acuerdo mundial del que estamos invitando formar parte.

Cierro mi intervención haciendo un llamado a que los trabajos de esta Comisión se realicen con una esencia de parlamento abierto. Es importante sumar a todos los sectores, a la población como a los que son de la academia, de la sociedad civil, el sector privado, entre otros, pero al mismo tiempo les hago un llamado a que esta Comisión sea tomada con seriedad y seamos responsables, asistiendo a las sesiones, logrando la transversalidad de la mesa en el tema del ámbito legislativo, por lo importante que es para el desarrollo sostenible y sustentable de la capital. Recordemos que solo contamos con 9 años para poder completar este plan de desarrollo tan ambicioso y como poder legislativo de nuestra ciudad.

Somos parte fundamental para poder lograr que nadie, pero que nadie se quede atrás. A la sociedad que nos escucha les digo que el grupo parlamentario de MORENA seguirá impulsando estos temas para dejar una ciudad con muchos habitantes que podamos habitarla, a las futuras generaciones.

Es cuánto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Macedo, le agradezco mucho sus palabras y sin duda su experiencia en este tema va a ser un baluarte para el trabajo de esta Comisión. Cuento conmigo con toda la disposición de que podamos avanzar de la mano de la sociedad civil, de las instituciones, porque es el compromiso que tenemos desde este Congreso.

Agotada la lista de oradores, solicito al diputado Secretario continúe con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales, por lo que pregunto si hay algún diputado o diputada que deseen incorporar algún asunto.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo asuntos generales, solicito al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, informo a usted que el siguiente punto del orden del día es la declaratoria de clausura de la instalación de la Comisión Agenda 2030.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En ese sentido, se informa a las y los integrantes de esta Comisión que una vez que se han agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas con 54 minutos del día 29 de octubre del año 2021, esta Presidencia da por clausurados los trabajos de esta sesión de instalación.

Muchas gracias y agradezco a todos su asistencia.

